

Una joya bibliográfica

Merced á la mucha bondad del señor Conde de las Navas, primer Bibliotecario de Palacio, y tan competente en todo género de erudición y en cuanto atañe á la bibliografía española, nos es dado publicar en la *Revista Internacional de los Estudios Vascos* una fiel reproducción de una portada que estimamos curiosísima siquiera no sea más que por la estupenda rareza del libro á cuyo frente aparece.

Este libro es el primero de sastrería que se imprimió en España, y tiene para nosotros el mérito de haber sido escrito por un guipuzcoano : por Juan de Alcega. De él no tenemos más noticias que las que el Conde de las Navas dió al público en un interesante y sabroso artículo que vió la luz en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (1).

Según leemos en ese trabajo el libro de Alcega, que se imprimió en Madrid? en casa de Guillermo Drouy, el año de 1580 lleva este título : «Libro de Geometria, Pratica y Traça, el qual trata de lo tocante al. oficio de sastre, para saber pedir el paño seda o tela que sera menester para mucho genero de vestidos, ansi de hombres como de mugeres, y para saber como se an de contar los tales vestidos, con otros muchos secretos y curiosidades tocantes á este arte».

Dice el señor Conde de las Navas que hasta el tamaño del libro, padre de los otros tres que le siguieron copiándole, resulta original y desusado en la época de su impresión y en nuestros días. Pocos son en efecto, los libros que ostentan esa forma apaisada de que el lector puede formarse exacta idea por la portada que reproducimos en este número.

La obra á que venimos refiriéndonos, entretenida y práctica en sentir del ilustre bibliógrafo á quien somos deudores de estas noticias, se divide en tres partes : «En la primera trata cómo se reduci-

(1) Tercera época, Año VII. — Número 6 Junio 1903. Madrid, 1903.

LIBRO DE GEOMETRIA. PRATICA. 2 TRACA. EL

libro de lo tocante al oficio de albañil. para saber hacer el pa-
sado, o otra tela que sea menalla para mucho peçora de
vellosos, así de hualmas, como de miguuel. y para saber como
se en començan los tales vellidos. con otros muchos otros
uso y utilidad de cosas que a ella oye. Compuesto por
Juan de Alcega. natural de la provincia de Gu-
puzcoa, del estado de la casa de Alcega.
Dirigido a su muy ilustre señor. Juan
Vasco Tejeda del Consejo de su
Majestad. Aca de esta ca-
sa. y Cante y Auditor
general de su
cacería.

*El Pñto y terminado, y con privilegio impreso en Madrid en casa
de Juan de Torres. Impresor de libros. Año de. 1530.*



rán todos los paños y telas anchas, é otros paños ó telas más angostos». Consta de 22 capítulo; más la «Declaracion del origen y principio de la bara de medir». «En la segunda parte está la traça deste libro que son muchos generos de vestidos». Contiene en efecto gran copia de patrones; desde los del «Mantillo de seda para Christianismo» hasta los del «Manteo y muceta Castellana de raxa de Florencia para obispo». Con más jubones para ambos sexos, capas, herreruelos de paño y de seda, boemios de tafetán, ropa turca y española para levantar, ropas de letrados, mantos para comendadores de las Ordenes militares, y sayas, vasquiñas y verduyados de varias telas para mugeres gordas y flacas. También hay en esta parte de la obra patrones de marlotas de seda y de albornoces para juego de cañas, «adreços de caballo para justas», y por fin algun modelo de bandera de guerra. La tercera parte comienza con la «Declaracion de lo que significan las tablas siguientes» de reducción, de anchos y largos de las telas, apropiadas á facilitar la compra y el corte de las mismas para la hechura de todos los vestidos que se describen en la parte segunda.

El docto Bibliotecario de Palacio, á quien venimos siguiendo fielmente en esta descripción de la obra de Juan de Alcega pondera las condiciones literarias del sastre guipuzcoano de quien dice que escribe con intención y galanura; y en comprobación de su aserto cita la siguiente cláusula puesta al fin de la segunda dedicatoria : «Resta agora dezir al discreto lector, que pues compuse esta obra adornada de más trabajos, que no sea tan desconocido que por pagarme haga como el cuervo, el cual no teniendo respeto á la blancura del rostro que vee si alguna pupa ó mácula, por pequeña que sea en él hay, allí pica».

Este libro debió de tener en su tiempo bastante aceptación puesto que en 1589 se reimprimió con algunas variantes de por menor en las formas materiales.

«Solo dos ejemplares conozco añade el señor Conde de las Navas de la primera edición del «Libro de Geometría Pratica», el de la Biblioteca Nacional, falto de las cinco primeras hojas, y el de la Real Biblioteca, particular de S. M. el Rey de España, completo, y cuya encuadernación en pasta española, lleva el monograma de Carlos III».

¿De dónde era natural Juan de Alcega? Por testimonio suyo, estampado al frente de la obra, sabemos que era guipuzcoano; pero nuestras investigaciones en libros y papeles viejos han sido hasta el presente ineficaces para precisar el pueblo de Guipúzcoa en

que el tratadista de sastrería vió la luz de la vida. Lope Martínez de Isasti, que escribía cuarenta y cinco años después, su *Compendio Historial* ni siquiera le menciona. La casa de Alcega radicaba en Hernani, y era una de las de Parientes mayores. Una rama de esta familia vino á establecerse en Fuenterrabía, y de ella procedía, y en su casa nació aquella Damenja de Alcega, madre del Arzobispo de Sevilla, D. Cristóbal de Rojas, si las referencias de Isasti no son inexactas, y que después casó con Juan de San Millán, hijo del solar de San Millán de Parientes mayores, uno de los más famosos de Guipúzcoa, y seguramente el más poderoso de Cizúrquil, en cuya jurisdicción radicaba. Hubo también un Licenciado Alcega, notable abogado, natural de Azpeitia, que hizo oficio de Corregidor de Guipúzcoa y murió siendo auditor general del mar Océano en la guerra contra Inglaterra. El anónimo, cuyas notas vinieron con las de Floranes, á enriquecer el texto impreso del *Compendio Historial* de Lope Martínez de Isasti, lo califica de muy valiente.

¿Tendrían estos Alcegas, relación de parentesco con el autor del tratado de sastrería que nos ha dado motivo para escribir estas líneas? No lo sabemos, y toda conjetura sobre el particular puede ser un tanto aventurada, mientras exploraciones más felices no nos hagan dueños de datos de que hoy carecemos en absoluto. La modesta profesión de Juan de Alcega no es óbice para que pudiera pertenecer á la misma prosapia que aquellos renombrados personajes; en el mero hecho de ser guipuzcoano y descendiente de guipuzcoanos y oriundo de solar conocido, era de sangre hidalga: ¿porqué no había de estar enlazado por vínculos de parentesco con otros hidalgos de más alta posición social? La presunción es tanto más admisible cuanto es más evidente que Juan de Alcega no careció de letras, ni de buenos estudios, como alguno de los sastres que le examinaron.

No hemos de terminar este artículo escrito principalmente con el único fin de servir de explicación y comentario á la curiosa portada á que damos cabida en nuestra *Revista*, sin mostrar nuestra gratitud más sincera y viva al señor Conde de las Navas. El número de veces que hemos citado su nombre, que de tan justa reputación goza en la república de las letras es signo bien caliente de cuán obligados le estamos y cuán reconocidos á su amabilidad.